



## **CONCURSO DE MICROCUENTOS CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER 2020.**

**Las Concejalías de Servicios Sociales, Igualdad, Infancia y Juventud del Ayuntamiento de Villanueva de la Torre (Guadalajara), convocan el segundo concurso de microcuentos con motivo del día 25N, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer.**

**OBJETIVO:** sensibilizar a la sociedad para acabar con esta lacra social que se ha llevado la vida de más de mil mujeres desde el 2003, promoviendo valores de respeto, igualdad, equidad y libertad.

**PERSONAS PARTICIPANTES:** podrá participar en el concurso cualquier persona residente en España, con la excepción de los miembros del jurado, así como los/as empleados/as y familiares directos/as del Ayuntamiento de Villanueva de la Torre.

Las personas que participen en este concurso, deberán inscribirse mandando un correo electrónico a [microcuentosparalaigualdad@gmail.com](mailto:microcuentosparalaigualdad@gmail.com) .En el cuerpo del mensaje deberán incluir sus datos personales (nombre y apellidos, categoría a la que opta así como fecha de nacimiento, dirección, teléfono y e-mail de contacto), además de la obra que presenta al concurso. En el caso de que la persona que participa en el concurso sea menor de edad, debe aparecer en los datos personales, el nombre y apellidos, y el DNI de la persona que autoriza su participación (madre, padre o tutor/a). Dicha inscripción autoriza la utilización de las obras presentadas para la difusión, publicidad y exposición del concurso por el Ayuntamiento de Villanueva de la Torre.

**CATEGORÍAS:** el concurso está dividido en cinco categorías:

- 5º y 6º Educación Primaria.
- 1º y 2º Educación Secundaria.
- 3º y 4º Educación Secundaria.
- 1º y 2º Bachillerato/ Grado Medio
- Adultos

**EXTENSIÓN Y TEMÁTICA DE LA OBRA:**

La extensión del microcuento debe ser entre 150 y 500 palabras. Se valorará originalidad, calidad literaria y relación con el tema a tratar “ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”.



**OBRAS:** Los microcuentos deberán estar escritos en castellano y sólo podrá presentarse uno por participante. Estos microcuentos no deberán haber sido premiados en otros concursos y deben enviarse en formato Word o PDF.

Las obras presentadas podrán ser utilizadas o expuestas por el Ayuntamiento, haciendo referencia a la autora o autor de la obra.

**ENVÍO Y PLAZO DE ADMISIÓN:** desde el día 26 de octubre de 2020 a partir de las 00.00 horas, hasta el día 17 de noviembre de 2020 a las 23.59 horas.

**PREMIOS:** habrá un único premio por categoría, pudiendo quedar desierto en caso de que el jurado así lo estime. El premio será un libro ilustrado o de lectura relacionado con la temática.

**EL JURADO:** estará formado por una persona de la Corporación municipal, una técnico y una trabajadora de la Asociación Vasija.

**FALLO:** el fallo del jurado será el día 24 de noviembre. Se comunicará a las personas participantes y premiadas a través del teléfono de contacto que aparezca en la inscripción. Asimismo, el Ayuntamiento dará difusión de las obras ganadoras en diferentes medios de comunicación, página web o canales que considere oportunos.

**ACEPTACIÓN DE LAS BASES:** la participación en este concurso, supone la plena aceptación de todas y cada una de estas bases y del fallo inapelable del jurado.